



## MEMORANDUM D.S.C. N° 548 /2015

**A : RUBÉN VERDUGO C.**  
**JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**DE : MARIE CLAUDE PLUMER B.**  
**JEFA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

**MAT. : Remite informe de fiscalización que indica**

**FECHA : 28 de octubre de 2015**

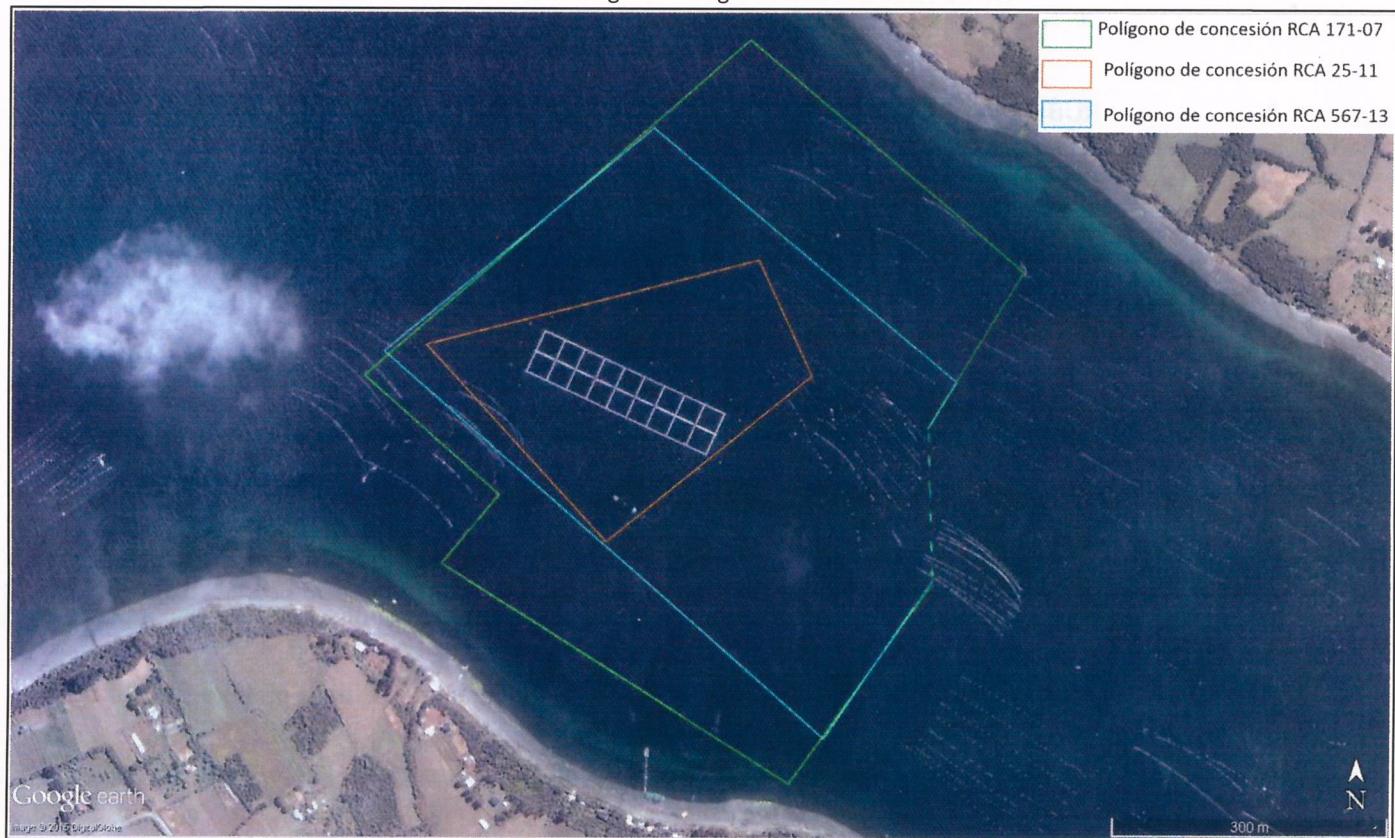
---

En el marco de la revisión de Informe de Fiscalización DFZ-2013-583-X-RCA-El, asociado a la unidad fiscalizable “Centro de Cultivo de Salmónidos y Mitílidos, Estero Chauquiar”, de la empresa Ganadera del Mar Décima Región S.A., remitidos a esta División mediante Memorándum N° 739/2013, nuestro análisis ha permitido concluir que no es posible iniciar procedimiento sancionatorio por las razones que a continuación se indican:

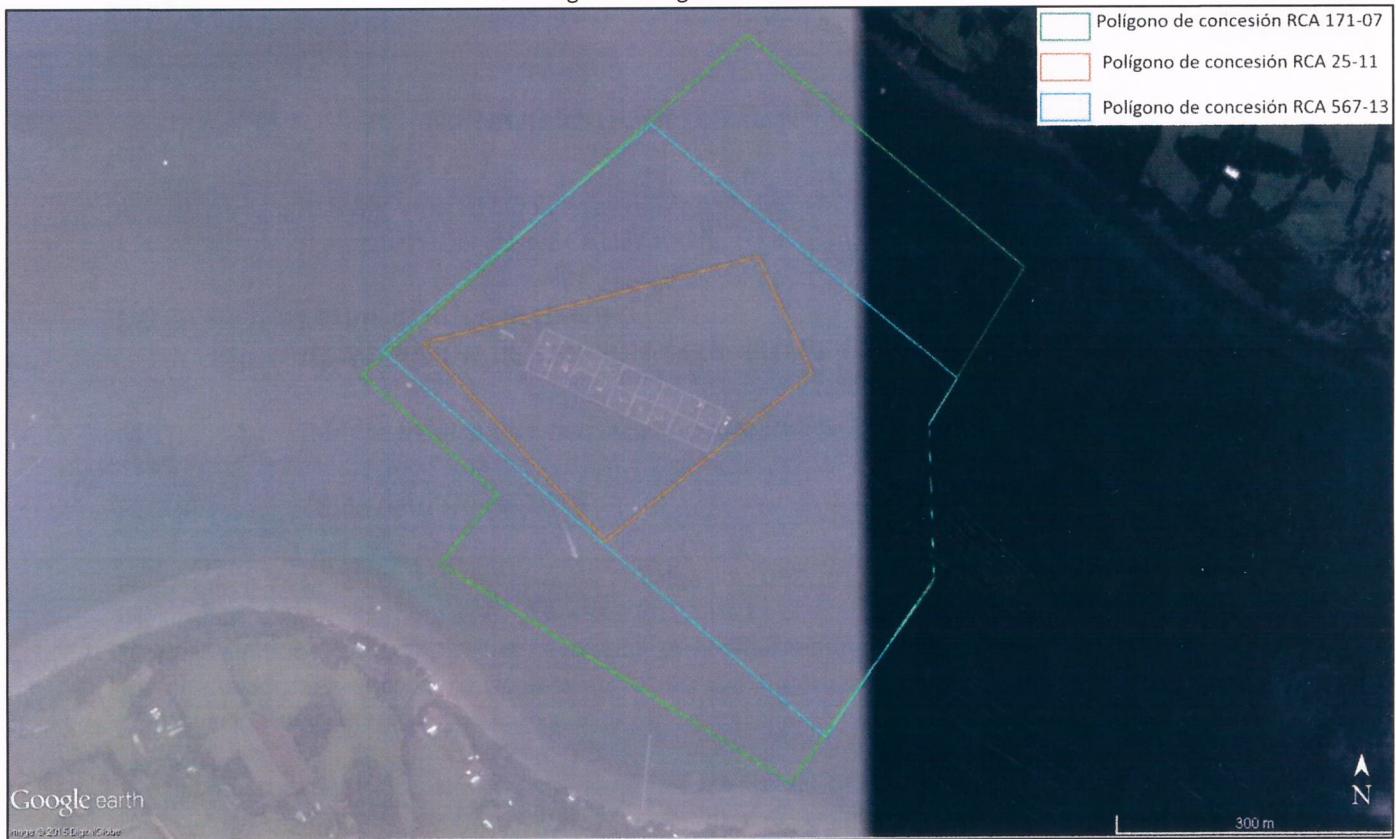
- Según relata el informe de fiscalización, a través del procesamiento de imágenes Radar del satélite alemán TERRASAR-X para el año 2013 se identificaron balsas jaulas fuera del polígono del espacio concesionado, contemplado en la RCA N° 25/11 “Sistema de Ensilaje Centro De Engorda de Salmones Chauquear, Sector Estero Chauquear Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, Provincia de Llanquihue, Décima Región De Los Lagos” del proyecto.
- Que mediante la visualización de imágenes Google Earth de fecha 14-01-14 y 24-05-15 – posteriores a las imágenes Radar utilizadas en dicho informe-, se observa que las balsas jaulas identificadas, se encuentran localizadas dentro del polígono de concesión correspondiente a la señalada RCA N° 25/11. En las Figuras 1 y 2 siguientes se ilustra la situación descrita.
- El antecedente anterior da cuenta que el hecho constitutivo de infracción identificado en el informe fue subsanado por la empresa, y no persistiría en el tiempo.

Por tanto, esta División estima que los hechos levantados en el 2013 ya no son hechos constitutivos de infracción, por lo que se solicita publicar el Informe de Fiscalización antes indicado en el banner SNIFA Fiscalización de la SMA, adjuntando este memorándum.

**Figura 1.** Ubicación de estructura de proyecto respecto a polígonos de concesión.  
En base a imágenes Google Earth de fecha 14-01-14.

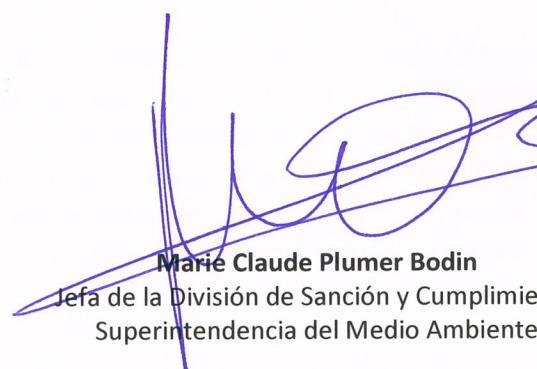


**Figura 2.** Ubicación de estructura de proyecto respecto a polígonos de concesión.  
En base a imágenes Google Earth de fecha 24-05-15.



\*\*\*

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Marie Claude Plumer Bodin  
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

  
PAC/JVH

CC:

- División de Sanción y Cumplimiento.